



## NOTA DE PRENSA.

### A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el día de ayer y tras 4 horas de negociación con la empresa Trablisa, para encontrar una solución negociada al conflicto planteado por los/as Trabajadores/as del Aeropuerto de Palma, una vez más este Comité de Huelga se ha encontrado con la actitud histórica y típica de la empresa Trablisa. La del “NO” sistemático a cualquier propuesta que realice los Representantes de los Trabajadores.

Actitud que ha motivado que no SE PUEDA ALCANZAR UN ACUERDO Y POR TANTO LOS PROXIMOS DIAS 21 Y 28 SIGA ADELANTE LA CONVOCATORIA DE HUELGA PREAVISADA. Decir que este Comité de Huelga llegó incluso a rebajar sus pretensiones con el fin de llegar a acuerdos positivos para ambas partes, recibiendo la contestación habitual de esta empresa “esto es lo que hay”.

Decir también que este Comité de Huelga no se siente responsable de las molestias que pueda ocasionar a los usuarios del Aeropuerto de Palma, ya que en todo momento hemos intentado encontrar soluciones a los problemas y no crearlos como viene haciendo esta empresa (llegando a repartir servicios mínimos falsos ya que este Comité de Huelga no tiene constancia de los mismos, a parte de repartir informaciones falsas al respecto de acuerdos tomados con el Comité de Empresa sin que sean ciertos).

Asimismo decir también que en este conflicto y como cliente de las empresas privadas de seguridad, AENA igualmente es responsable de las molestias que puedan ocasionar el Ejercicio de un Derecho Constitucional de cualquier trabajador/a por cuenta Ajena. Ya que, y siempre según la empresa Trablisa esta actúa siguiendo las directrices marcadas por AENA, no entendiéndola esta parte como una empresa privada es “dirigida en la sombra” por entes ajenos a la misma.

Por todo lo expuesto y salvo intervenciones de última hora este Comité de Huelga quiere comunicar que el día 21 y 28 del presente los/as trabajadores/as de Trablisa en el Aeropuerto de Palma están llamados a secundar la misma, para que de una vez por todas el ser trabajador de Trablisa no represente ser discriminado por ello.

Para acabar pedir disculpas a las personas que vayan a utilizar el Aeropuerto de Palma los días 21 y 28 del presente por las molestias que se puedan ocasionar, pero nosotros no nos sentimos en absoluto responsables de las mismas puesto que nuestro ánimo siempre ha sido el de llegar a acuerdos que las evitasen.

Para más información contactar con **Emilio Sifre** de CCOO (659845849), **Arturo González** de USO (607633872), **Miguel Pérez** de UGT (630084363) y/o **Álvaro Jurado** de CSI-CSIF (615656923).